einforma
Acceda al R.A.I.
Acceda al Registro de Aceptaciones Impagadas
clic aquí

Servicio Técnico Junkers
Calderas, Calentadores, Termos
Granada Averías 958 52 29 95
Anuncios Google

jueves, 27 de mayo de 2010 | 11:03 | www.gentedigital.es

Gente

Buscar

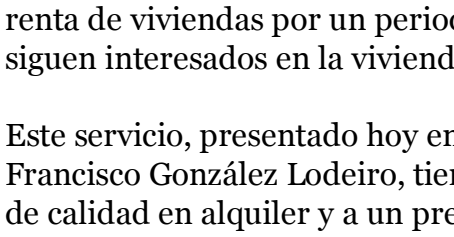

Ponen en marcha en Granada el 'alquiler universitario', que mejora las condiciones de arrendamiento de los alumnos

Los estudiantes tendrán la posibilidad de firmar contratos de arrendamiento por un año pagando sólo la renta de diez meses

26/5/2010 - 19:36

Los estudiantes tendrán la posibilidad de firmar contratos de arrendamiento por un año pagando sólo la renta de diez meses

GRANADA, 26 (EUROPA PRESS)

La Sociedad Pública de Alquiler (SPA) y la Universidad de Granada (UGR) han puesto en marcha como experiencia piloto en Granada el 'alquiler universitario', que mejora las condiciones de arrendamiento de los alumnos, ofreciéndoles la posibilidad de formalizar contratos de renta de viviendas por un periodo de un año pero pagando sólo diez mensualidades. La única condición es que los estudiantes avisen de que siguen interesados en la vivienda y que renueven su contrato de alquiler para el siguiente curso académico.

Este servicio, presentado hoy en Granada por la presidenta de la SPA, Nieves Huertas, y el rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, tiene un doble objetivo. Por un lado, se pone a disposición de los alumnos de la Universidad de Granada viviendas de calidad en alquiler y a un precio competitivo, y por otro, se solucionan los problemas que cada año surgen a los estudiantes al finalizar el curso escolar, tales como los traslados tanto al final como al inicio del año académico, trámites administrativos como fianzas o avales, costes derivados de las mudanzas o búsqueda de casa cada año.

La puesta en marcha de 'alquiler universitario' en Granada es una experiencia piloto que la SPA, sociedad dependiente del Ministerio de Vivienda, va a extender a las universidades españolas con las que tiene suscritos convenios de colaboración.

Nieves Huertas señaló durante la presentación de esta iniciativa que "con la puesta en marcha de este nuevo servicio, la SPA pretende dar un paso más en su colaboración con universidades adaptando sus posibilidades de actuación a las necesidades propias de este colectivo y en el marco de los convenios y protocolos suscritos con la Universidad de Granada".

"Todo ello dentro del diseño operativo de la Sociedad Pública de Alquiler, dirigido, por una parte, a dar respuesta a las demandas de un mayor número de inquilinos y, por otra, a aportar mayor estabilidad en el tiempo para el contrato de arrendamiento de cara a los propietarios", dijo.

En este sentido, Nieves Huertas animó a los propietarios de viviendas vacías, tanto particulares como promotores, a que pongan sus viviendas a disposición de la universidad ya que, en colaboración con la SPA, contarán con todas las garantías que esta sociedad ofrece.

Desde la creación de la SPA, son ya 17.227 los arrendadores que le han confiado su vivienda para que la ponga en alquiler y 27.722 los arrendatarios que se han interesado por alguna de las viviendas que ofrece. En este tiempo, la SPA ha cerrado 13.665 contratos de alquiler, para lo que previamente había acordado con cada propietario la renta mensual a pagarle durante la vida del contrato. Además, gracias a la labor de la SPA, casi 35.000 ciudadanos han accedido a un hogar en excelentes condiciones de habitabilidad y con todas las garantías, informó el Ministerio de Vivienda en una nota.

En el mes de abril, la SPA ha cerrado 388 contratos frente a los 142 del mismo mes de 2009, esto es, un 173 por ciento más. Además, 485 arrendadores han aceptado la renta, un 125 por ciento más; y 842 ciudadanos se han interesado por los servicios de la entidad, un 245 por ciento más. En 2010, acceder a un hogar a través de la SPA supone ahorrarse un 12,7 por ciento al mercado libre.